



Antofagasta

Permiso de circulación

ON LINE



COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN		VENCE : 31/08/2024	SERIE A N° : 10202400093518
MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA		FECHA : 28/03/2024	PLACA ÚNICA : PPDG51 - 3
NOMBRE : LTDA. REP.LEGAL GEOMAQ		COMUNA : ANTOFAGASTA	RUT : 78498240-8
DOMICILIO : AV. CROACIA N 0416		FONO : 0	
VEHICULO : CAMIONETA	MARCA : TOYOTA	MODELO : HILUX 2.4 MT DX	AÑO : 2021
MOTOR : 2GDG210095	CHASIS : 8AJCB3DD0M3903306		
COLOR : ROJO METALICO	PTS : 4 AST : 0 KG : 0		
CODIGO S.I.I. : CT2350156	TASACIÓN : 14270157	PERMISO PAGADO : \$155.853	
PAGO EN CUOTAS : 155853	PAGO TOTAL : 311706	MULTAS : \$0	
PERM. ANT. : 2023	TRM : MECÁNICA EQU : NO REGISTRADO	I.P.C. : \$0	
C.C. : 2400 COMB : PETROLEO		TOTAL A PAGAR : \$155.853	
VERDE			

Este documento contiene firma electrónica proporcionada por E-Cert Chile. Código de validación: XR10A2SD-Z1AKFBWU-BWYOGWWJ-F5XBTS0E

PERMISO DE CIRCULACIÓN		VENCE : 31/08/2024	SERIE A N° : 10202400093518	
MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA		AÑO : 2024	PERIODO : 2024	PLACA ÚNICA PPDG51 - 3
VEHICULO : CAMIONETA	AÑO : 2021			VENCE : 31/08/2024
COLOR : ROJO METALICO	CARGA : 0			
MARCA : TOYOTA	AST : 0			
MODELO : HILUX 2.4 MT DX	PTS : 4			
MOTOR : 2GDG210095				
CONTRIBUYENTE : LTDA. REP.LEGAL GEOMAQ			TOTAL PAGADO : \$155.853	
RUT : 78498240-8				
			CODIGO S.I.I. : CT2350156	
			C.C. 2400 COMB PETROLEO TRM EQU MECÁNICA REG	

Este documento contiene firma electrónica proporcionada por E-Cert Chile. Código de validación: XR10A2SD-Z1AKFBWU-BWYOGWWJ-F5XBTS0E

PERMISO DE CIRCULACIÓN		VENCE : 31/08/2024	SERIE A N° : 10202400093518	
MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA		AÑO : 2024	PERIODO : 2024	PLACA ÚNICA PPDG51 - 3
VEHICULO : CAMIONETA	AÑO : 2021			VENCE : 31/08/2024
COLOR : ROJO METALICO	CARGA : 0			
MARCA : TOYOTA	AST : 0			
MODELO : HILUX 2.4 MT DX	PTS : 4			
MOTOR : 2GDG210095				
CONTRIBUYENTE : LTDA. REP.LEGAL GEOMAQ			TOTAL PAGADO : \$155.853	
RUT : 78498240-8				
			CODIGO S.I.I. : CT2350156	
			C.C. 2400 COMB PETROLEO TRM EQU MECÁNICA REG	

Este documento contiene firma electrónica proporcionada por E-Cert Chile. Código de validación: XR10A2SD-Z1AKFBWU-BWYOGWWJ-F5XBTS0E

ORIGINAL ASEGURADO N° Folio 9626900195

Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el código POL 320130487.

MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.
Av. Isidora Goyenechea 3520,
C.P. 755 - 0071, Las Condes,
Santiago Chile

PÓLIZA N° 7012400000195
Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.mapfre.cl o en el fono 600 700 4000

MAPFRE SEGUROS

CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.

INSCRIPCIÓN R. V. M. P P D G 5 1 - 3

TIPO DE VEHÍCULO CAMIONETAS, FURGONES

MARCA TOYOTA

MODELO NEW HILUX 5E AÑO 2021

N° MOTOR 2GDG210095

PROPIETARIO

GEOMAQ SERV GEOLOGICOS Y MIN INTEGRALES LTDA

R.U.T. 78.498.240-8

RIGE DESDE 01/04/2024

HASTA 31/03/2025

PRIMA

\$ 9.900

FIRMA APODERADO COMPAÑIA

IMPORTANTE: INFORMACIÓN SOBRE ESTE SE JURO

COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas.

Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas.

PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de fallecimiento del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: El cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales.

INDENIZACIONES: 300 U.F. en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 U.F. en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos. - Hasta 200 U.F. en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado. - Hasta 300 U.F. por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte o incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciere o se determinare su incapacidad permanente total, el asegurador solo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 U.F.

En caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sumados a la indemnización que corresponda pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder el equivalente a 300 U.F.

QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha estampado la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP).

COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando: Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el cobro del SOAP, y:

* En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad del beneficiario.

* En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado).

* En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o previsionales que presta el servicio.

El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado.

Para mayor información consulte en la Compañía de Seguros (Servicio Integral Telefónico SI24 al fono 600 700 4000 o en www.mapfre.cl) o en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros (www.svs.cl).

N° Folio 9626900195

Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el código POL 320130487.

MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.
Av. Isidora Goyenechea 3520,
C.P. 755 - 0071, Las Condes,
Santiago Chile

PÓLIZA N° 7012400000195
Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.mapfre.cl o en el fono 600 700 4000

MAPFRE SEGUROS

CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.

INSCRIPCIÓN R. V. M. P P D G 5 1 - 3

TIPO DE VEHÍCULO CAMIONETAS, FURGONES

MARCA TOYOTA

MODELO NEW HILUX 5E AÑO 2021

N° MOTOR 2GDG210095

PROPIETARIO

GEOMAQ SERV GEOLOGICOS Y MIN INTEGRALES LTDA

R.U.T. 78.498.240-8

RIGE DESDE 01/04/2024

HASTA 31/03/2025

PRIMA

\$ 9.900

FIRMA APODERADO COMPAÑIA

N° Folio 9626900195

Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el código POL 320130487.

MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.
Av. Isidora Goyenechea 3520,
C.P. 755 - 0071, Las Condes,
Santiago Chile

PÓLIZA N° 7012400000195
Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.mapfre.cl o en el fono 600 700 4000

MAPFRE SEGUROS

CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.

INSCRIPCIÓN R. V. M. P P D G 5 1 - 3

TIPO DE VEHÍCULO CAMIONETAS, FURGONES

MARCA TOYOTA

MODELO NEW HILUX 5E AÑO 2021

N° MOTOR 2GDG210095

PROPIETARIO

GEOMAQ SERV GEOLOGICOS Y MIN INTEGRALES LTDA

R.U.T. 78.498.240-8

RIGE DESDE 01/04/2024

HASTA 31/03/2025

PRIMA

\$ 9.900

FIRMA APODERADO COMPAÑIA

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA		
FECHA DE REVISIÓN: 02 MAYO 2023		N°B022400000134304
ORMAZABAL E HIJOS LIMITADA AV. INDUSTRIAL 7200 B ANTOFAGASTA PLANTA: AB0224 / FONO: 291 00 00		
PLACA PATENTE PPDG51		
FIRMA ELECTRONICA AVANZADA EDUARDO TORRES CASTILLO 02/05/2023 13:34:09		VÁLIDO HASTA ABRIL 2025

COPIA CLIENTE

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA		
FECHA DE REVISIÓN: 02 MAYO 2023		N°B022400000134304
ORMAZABAL E HIJOS LIMITADA AV. INDUSTRIAL 7200 B ANTOFAGASTA PLANTA: AB0224 / FONO: 291 00 00		
PLACA PATENTE PPDG51		
FIRMA ELECTRONICA AVANZADA EDUARDO TORRES CASTILLO 02/05/2023 13:34:09		VÁLIDO HASTA ABRIL 2025

COPIA MUNICIPALIDAD

CERTIFICADO EMISIONES CONTAMINANTES		
FECHA DE REVISIÓN: 02 MAYO 2023		N°B022400000134304
ORMAZABAL E HIJOS LIMITADA AV. INDUSTRIAL 7200 B ANTOFAGASTA PLANTA: AB0224 / FONO: 291 00 00		
PLACA PATENTE PPDG51		
FIRMA ELECTRONICA AVANZADA EDUARDO TORRES CASTILLO 02/05/2023 13:34:09		VÁLIDO HASTA ABRIL 2025

COPIA CLIENTE

CERTIFICADO EMISIONES CONTAMINANTES		
FECHA DE REVISIÓN: 02 MAYO 2023		N°B022400000134304
ORMAZABAL E HIJOS LIMITADA AV. INDUSTRIAL 7200 B ANTOFAGASTA PLANTA: AB0224 / FONO: 291 00 00		
PLACA PATENTE PPDG51		
FIRMA ELECTRONICA AVANZADA EDUARDO TORRES CASTILLO 02/05/2023 13:34:09		VÁLIDO HASTA ABRIL 2025

COPIA MUNICIPALIDAD

NOMBRE DEL PROPIETARIO GEOMAQ LTDA	RUT 78498240-8
TIPO DE VEHICULO CAMIONETA (CARGA MENOR 1.750 KG.)	AÑO 2021
MARCA TOYOTA	COLOR ROJO METALICO
MODELO NEW HILUX 2.4	SELLO VERDE
N°CHASIS/N°VIN 8AJCB3DD0M3903306	
N°MOTOR 2GDG210095	

NOMBRE DEL PROPIETARIO GEOMAQ LTDA	RUT 78498240-8
TIPO DE VEHICULO CAMIONETA (CARGA MENOR 1.750 KG.)	AÑO 2021
MARCA TOYOTA	COLOR ROJO METALICO
MODELO NEW HILUX 2.4	SELLO VERDE
N°CHASIS/N°VIN 8AJCB3DD0M3903306	
N°MOTOR 2GDG210095	

NOMBRE DEL PROPIETARIO GEOMAQ LTDA	RUT 78498240-8
TIPO DE VEHICULO CAMIONETA (CARGA MENOR 1.750 KG.)	AÑO 2021
MARCA TOYOTA	COLOR ROJO METALICO
MODELO NEW HILUX 2.4	SELLO VERDE
N°CHASIS/N°VIN 8AJCB3DD0M3903306	
N°MOTOR 2GDG210095	

NOMBRE DEL PROPIETARIO GEOMAQ LTDA	RUT 78498240-8
TIPO DE VEHICULO CAMIONETA (CARGA MENOR 1.750 KG.)	AÑO 2021
MARCA TOYOTA	COLOR ROJO METALICO
MODELO NEW HILUX 2.4	SELLO VERDE
N°CHASIS/N°VIN 8AJCB3DD0M3903306	
N°MOTOR 2GDG210095	